El servicio público es de todos | Función Pública

20192010190671
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20192010190671
Fecha: 11/06/2019 05:52:44 p.m.

Señora
MARTHA LUCIA VENEGAS LEON
Representante Legal
BIENESTAR Y SALUD EMPRESARIAL SAS
NIT 900462772-4
Calle 60 N° 15 A 26
m.venegas@byse.com.co
Ciudad

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 169 de 2019.

Referencia: ACEPTACIÓN DE OFERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-008-2019.

ÁNGELA MARÍA GONZALEZ LOZADA, identificada con cédula de ciudadanía N° 31'874.227 de Cali (Valle del Cauca), quien actúa en calidad de Secretaria General del Departamento Administrativo de la Función Pública, según Decreto N° 2052 del 16 de octubre de 2015 y Acta de Posesión N° 058 del 20 de octubre de 2015, facultada para contratar de acuerdo con la Resolución N° 1089 de 2015, en concordancia con el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, y quien para los efectos del presente contrato se denominará FUNCIÓN PÚBLICA, a través del presente documento acepta su oferta aportada en el proceso de la referencia cuyo objeto es: "Contratar la Prestación de los Servicios, para la realización de valoraciones ocupacionales y exámenes médicos de ingreso, retiro, periódicos y otros complementarios, que sean necesarios realizar a los servidores y contratistas del Departamento Administrativo de la Función Pública".

En este sentido la relación contractual que surge con la Aceptación de la Oferta, se regirá por las condiciones establecidas en el PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-008-2019, adelantado a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. Para todos los efectos la oferta y su aceptación constituyen el Contrato.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Hasta OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS ($8.994.761,00) M/CTE, incluido IVA y demás gastos asociados a la ejecución del contrato, los cuales serán cubiertos con cargo al presupuesto de funcionamiento, de conformidad con el Certificado

JAR

de Disponibilidad Presupuestal N° 19219 del dos (02) de abril de 2019, expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera de Función Pública.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el veintisiete (27) de diciembre de 2019, o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra, contado a partir del perfeccionamiento del mismo, registro presupuestal y aprobación de pólizas.

GARANTÍAS: EL CONTRATISTA deberá prestar una Garantía Única expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia o Entidad Bancaria, en formato para entidades estatales, a favor de FUNCIÓN PÚBLICA, (NIT: 899.999.020-7), en las cuantías y términos que se señalan a continuación.

a) Cumplimiento del Contrato, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más o hasta la liquidación del contrato, contado a partir de la fecha de su constitución.

b) Calidad del servicio, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y cubrirá el término de duración del mismo y un (1) año más, contado a partir de su constitución.

c) Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e indemnizaciones Laborales, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término de duración del mismo y tres (3) años más, contados a partir de su constitución.

Tratándose de Pólizas, las mismas no podrán contemplar que expiran por falta de pago de la prima o por revocatoria unilateral.

La supervisión del Contrato estará a cargo del Coordinador del Grupo de Gestión Humana, correo electrónico: jaguilar@funcionpublica.gov.co, teléfono: 7395656, Extensión 530.

Cordialmente,

ÁNGELA MARÍA GONZÁLEZ LOZADA
Secretaria General

Proyectó: Gloria Amparo Sandoval Mesa –Profesional Especializado- Grupo Gestión Contractual
Revisó: Luz Dary Cuevas Muñoz –Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

12 JUN 2019
4:24

SIIF Nación

Certificado Presupuestal de Gasto - Compromiso

Usuario Solicitante: MHjdpinzon JOSE DANIEL PINZON GARCIA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA -

Fecha y Hora Sistema: 2019-06-12-5:53 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 19219 de fecha 2019-04-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	112919	Fecha Registro:	2019-06-12	Unidad / Subunidad	05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL			
Vigencia	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	8.994.761,00	Valor Total Operaciones:			Valor Actual:	8.994.761,00	Saldo x Obligar:	8.994.761,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900462772	Razon Social:	BIENESTAR Y SALUD EMPRESARIAL SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	20045341497	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	31874227	Nombre:	ANGELA MARIA GONZALEZ LOZADA	Cargo:	SECRETARIO GENERAL

CAJA MENOR				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	169 de 2019	Tipo:	CONTRATO	Fecha:	2019-06-12

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 DAFP GESTION GENERAL	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nación	10	CSF		8.994.761,00			
					Total:	8.994.761,00		8.994.761,00	8.994.761,00

Objeto:	Contratar los servicios, para realizar las valorizaciones ocupacionales y exámenes médicos de ingreso, retiro, periódicos y otros complementarios que sean necesarios realizar a los servidores y contratistas del departamento Administrativo de la funci

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	DAFP GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2019-07-12	1.500.000,00	1.500.000,00	NINGUNO
000	DAFP GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2019-08-23	1.500.000,00	1.500.000,00	NINGUNO
000	DAFP GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2019-09-20	1.500.000,00	1.500.000,00	NINGUNO
000	DAFP GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2019-10-18	1.500.000,00	1.500.000,00	NINGUNO
000	DAFP GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2019-11-20	1.500.000,00	1.500.000,00	NINGUNO
000	DAFP GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2019-12-20	1.494.761,00	1.494.761,00	NINGUNO

Nohora Constanza Siabato Lozano
Coordinador Grupo Gestión Financiera
C.C. 52.022.916 de Bogotá